

24/06/2022

## **Tarapacá: Fiscalía, PDI y Aduanas logran el mayor decomiso de droga sintética en el país**

El trabajo de inteligencia y colaborativo entre la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Tarapacá (Sacfi), la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones y el Servicio Nacional de Aduanas, permitió desbaratar una banda internacional conformada por ciudadanos dominicanos, que ingresó al país 474 mil 322 pastillas de MDMA y 120 kilos de la misma sustancia granulada, convirtiéndose en el mayor decomiso de droga sintética en la historia de nuestro país.



“Debemos destacar de este procedimiento el trabajo coordinado interinstitucional, que es fundamental cuando se trata de enfrentar el crimen organizado, y con la policía de Países Bajos, ya que se trató de una investigación internacional en la que se usaron técnicas especiales que permite la ley. Esta no es una operación de tráfico habitual, se trata de un operación compleja de realizar, ya que se intervinieron una serie de operaciones comerciales para encubrir el tráfico ilícito de drogas, y creemos que por la magnitud de esta operación, que en dinero supera los 16 mil millones de pesos, es factible que no haya sido el primer embarque de esta organización”, indicó la fiscal jefe de Sacfi, Paola Apablaza.

Los cinco detenidos, todos de nacionalidad dominicana, fueron formalizados esta mañana por el fiscal a cargo de la investigación Oscar Sáez, quien detalló que los sujetos forman parte de una organización criminal dedicada al tráfico internacional de éxtasis o MDMA, para lo cual realizaban envíos de vehículos y compresores en contenedores vía marítima desde el puerto de Rotterdam, Holanda, con destino final Iquique.

Es así como a comienzos de abril, la organización ocultó 200 mil dosis de MDMA en un doble fondo del chasis de una casa rodante que pretendían enviar a Chile, pero la droga fue hallada por las autoridades holandesas, instruyendo el fiscal holandés la sustitución parcial de la sustancia y ordenando la entrega controlada de la misma. Días después, en el puerto de Amberes de Bélgica, la agrupación ocultó en un compresor 149.560 dosis de éxtasis, las que enviaron a Chile, con destino final Iquique. Y en mayo, en el puerto de Zeebrudgde, Bélgica, la agrupación ocultó en unos doble fondo de tres vehículos, 324.762 dosis de MDMA, además de 120 kilos 170 gramos de éxtasis en forma granulada, los que enviaron al puerto de Iquique. Una vez en territorio nacional, ambas cargas fueron fiscalizadas por Aduana y la PDI, instruyendo el fiscal Sáez la sustitución total de la droga y la entrega controlada hasta los receptores.

El fiscal Oscar Sáez detalló que los imputados -dos de los cuales viajaron desde España y Holanda para la recepción de la droga-, recibieron en Iquique las distintas cargas, siendo en esos momentos detenidos por la Policía de Investigaciones. Todos los imputados fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de drogas, con la agravante de formar parte de una organización criminal, y quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369